

LAS RELACIONES BURGALASAS EN LA RED URBANA CASTELLANA. EL CASO EMPÍRICO DE SALINAS DE AÑANA

Javier Sebastián Moreno

Resumen: Las ciudades medievales han suscitado el interés de los historiadores desde hace muchas décadas. Sin embargo, la aplicación de otras metodologías está permitiendo abrir nuevas vías de interpretación de un fenómeno de un interés capital para el ser humano actual. En este artículo nos centraremos en los paradigmas de redes para analizar las relaciones entre Burgos y Salinas de Añana, realizando una pequeña aproximación a este tipo de investigaciones tan desarrolladas por la Economía y la Geografía.

Palabras clave: Red urbana, sistema urbano, Salinas de Añana, Burgos.

RELATIONS IN THE URBAN NETWORK BURGOS IN CASTILLA. THE EMPIRICAL CASE OF SALINAS DE AÑANA

Abstract: Medieval cities have attracted the attention of historians for many decades. However, the application of other methodologies would open new ways of interpreting a phenomenon of major interest for the modern human. In this article we will focus on networking paradigms for analyzing relations between Burgos and Salinas de Anana, a little closer to doing this kind of research as developed by the Economics and Geography.

Key words: Network, city system, Salinas de Añana, Burgos.

* Entregado: 23/11/2012. Aceptación definitiva: 22/02/2013

Los historiadores llevan varias décadas profundizando en el conocimiento del mundo urbano medieval. España no es una excepción, teniendo un sinfín de estudios sobre las ciudades y poblaciones más destacadas de los Reinos Peninsulares. Esta fascinación por parte de la Historia no es fortuita, pues la Edad Media es una de las épocas que más ha contribuido a la construcción de la estructura urbana actual, siendo a partir del siglo XII cuando afloró en su máxima expresión lo que hoy se denomina como “formas de vida urbana”. A pesar de la gran cantidad de trabajos sobre el mundo urbano medieval, el estudio de las ciudades no está ni mucho menos agotado, debido a que la propia renovación de los métodos de trabajo del historiador permite aportar nuevas interpretaciones a este interesante fenómeno. En la actualidad empiezan a aplicarse a la Historia nuevos paradigmas que han sido desarrollados profundamente por otras ciencias, pero que los historiadores no habían empleado hasta el momento por la falta de fuentes y estudios que sustentasen de forma sólida estas innovadoras interpretaciones¹.

En este artículo, por lo tanto, se intentará aplicar una de las teorías que más revolucionó el estudio de Redes y Sistemas, la Teoría de los Lugares Centrales de Christaller². A pesar de que fue confeccionada a principios del siglo XX, nos puede aportar nuevas perspectivas para el estudio del mundo urbano medieval. Finalmente, la estructura del artículo consta de dos partes bien diferenciadas: en primer lugar, la presentación a grandes rasgos de la teoría de Redes y Sistemas Urbanos y, en segundo lugar, la aplicación de sus paradigmas teóricos al análisis de las relaciones entre la Cabeza de Castilla y Salinas de Añana. La elección de ambos asentamientos está totalmente justificada si tenemos en cuenta el peso que Burgos tiene en el conjunto general del reino y la importancia que posee Salinas de Añana en la producción y circulación de la sal, alimento éste de una importancia vital para la Edad Media.

¹ Dentro de estas renovadoras corrientes de razonamiento se encuentra el estudio de Redes y Sistemas que es el que vamos a contemplar en este artículo. Un balance historiográfico sobre el estudio de la ciudad medieval castellana en ASENJO GONZÁLEZ, M., “Las ciudades medievales castellanas. Balance y perspectiva de su desarrollo historiográfico (1990-2004)”, EEM, 28, 2005, pp. 415-453. A nivel europeo el que más se acerca a este tipo de análisis es BUCHHULZER-RÉMY, L., *Une ville en ses réseaux. Nuremberg à la fin du moyen âge*, Editorial Berlin, Vancouver, 2006.

²CHRISTALLER, W., *Die zentralen Orte in Süddeutschland*. 1933. Este conjunto de textos fueron publicados por WISSENSCHAFTLICHE BUCHGESELLSCHAFT en 1968 en Darmsatadt, Germany. Una traducción completa del texto la encontramos en 1980 “Le località centrali della Germania Meridionale” realizada por ELISA MALUTTA y PAOLA PAGNINI. También tenemos una traducción parcial realizada en 1968 por BASKIN denominada “Central Places in Western Germany”.

1. REDES Y SISTEMAS URBANOS. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

El aparato teórico de las Redes y Sistemas Urbanos ha sido desarrollado de forma muy profunda por la Economía, la Geografía y la Sociología, permitiendo a otras ciencias aplicar una serie de principios que son capaces de responder a cuestiones hasta ahora no contempladas por, como en nuestro caso, la Historia Urbana. Todo este bagaje científico comienza a finales del siglo XIX de forma indirecta por autores como Paul Vidal de la Blanche, Raoul Blanchard etc. Ya a principios del siglo XX y especialmente en la década de los años 30 y 40 los estudios comenzaron a multiplicarse, teniendo como objeto de análisis las áreas de influencia y los desplazamientos humanos entre las diferentes ciudades³. Finalmente, en el año 1933 irrumpió el trabajo de Walter Christaller que, desarrollado posteriormente por Ullman⁴, sirvió para asentar definitivamente las investigaciones de Redes y Sistemas Urbanos en su vertiente de la teoría de los Lugares Centrales.

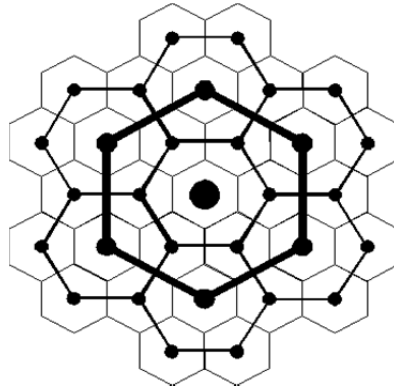
1.1. La Teoría de los Lugares Centrales

Teóricamente, los lugares centrales parten de la base de que los núcleos urbanos dentro de un territorio tienen una jerarquía. Este rango en todo momento es el que ordena las relaciones existentes en el sistema. La estructura que se obtiene, si lo aplicamos a un esquema vertical, es comparable a una distribución en árbol, la cual posee una rigidez que no es aplicable a la realidad existente en ningún conjunto urbano actual ni en uno del siglo XV⁵.

³ DICKINSON, R, *City and region a geographical interpretation*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1966. LÖSCH, A., *The Economics of Location*, Yale University Press, New Haven, 1954. El estudio original es LÖSCH, A., *Die Räumliche Ordnung der Wirtschaft*. Gustav Fischer, Jena, 1940. PARK, R., “La urbanización medida por la circulación de la prensa”, en *Estudios de ecología humana*, vol. II, 1974, pp. 377-390.

⁴ ULLMAN, E. “A theory of location for cities”, en *American Journal of Sociology*, XLVI, May, 1941, pp. 835-864.

⁵ Esto no nos debe extrañar si tenemos en cuenta que Christaller trató de formular una teoría que fuese totalmente válida sin tener que ser comparada con ninguna realidad existente en el momento.



6

En segundo lugar, esta verticalidad determina que cada ciudad posea sus propias funciones, que son más o menos numerosas dependiendo de la posición que ocupe el núcleo poblacional en el sistema. La consecuencia más inmediata es que los núcleos del mismo nivel no tienen contactos entre ellos ya que prima la autosuficiencia y poseen las mismas características, mientras que sólo cuando estos asentamientos requieren de otras funciones acuden a los núcleos de mayor jerarquía. El principal problema de este postulado es que este esquema tan vertical no muestra la importancia de los núcleos de menor rango, que como se demuestra en las fuentes, son vitales para los nodos superiores y, por lo tanto, para el conjunto del sistema.

Por último, el componente regional es fundamental a nivel económico, administrativo, político y cultural y está constituido por un conjunto de áreas de tipo geométrico que copan todo el sistema. El tamaño de estas regiones económicas depende por completo de la demanda y de la distancia a recorrer, parámetros que encuadran de forma perfecta en las características económicas de la Edad Media. Sin embargo, las limitaciones que presentan estos modelos de tipo “areal” son muy importantes, pues las estructuras geométricas muchas veces son elegidas de forma aleatoria o por parámetros isotrópicos que no nos permiten entender la realidad que nos exponen las fuentes.

Estos hándicap de la Teoría de Lugares Centrales fueron ya puestos de manifiesto a partir de los años 60 y 70 por los trabajos de Carter⁷ y Pred⁸ y posteriormente por los estudios realizados por Dematteis, Emanuel, Camagni, Batten, Capello⁹. A partir de este momento se empezó a utilizar de

⁶ Gráfico de CHRISTALLER que representa la Teoría de los Lugares Centrales.

⁷ CARTER, H., *The towns of Wales: A study in urban geography*. University of Wales Press, Cardiff, 1996.

⁸ PRED, A., *City-systems in advanced economies*. Hutchinson, London, 1977.

⁹ DEMATTEIS, G., “Contro-urbanizzazione e strutture urbane reticolari”, en BIANCHI e IMAGNANI *Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problema*. Franco Angeli, Milano, 1985.

forma diferente el término de red, rompiendo por completo con la rígida verticalidad de los lugares centrales y aportando modelos teóricos mucho más horizontales y flexibles. Esta elasticidad no sólo ha afectado a los vínculos (links) entre los nodos (ciudades) sino que también a sus áreas de mercado y de influencia política. Esto nos permite afirmar que en la Teoría de Lugares Centrales la base principal es el conjunto de las áreas de influencia de los nodos, mientras que en el nuevo concepto de red lo importante son los flujos existentes dentro del sistema y no tanto los núcleos que lo componen. La forma más fácil de ver esta evolución es a través de las propias definiciones utilizadas por los diferentes investigadores. Por ejemplo, Manuel Ferrer Regales afirma que la red urbana es “el conjunto de elementos o lugares centrales con tipologías distintas, según su tamaño y funciones: cuenta además con unas zonas o áreas de influencia, áreas que se estructuran de modo jerárquico”¹⁰. Definición esta que se encuadra dentro de los paradigmas de la Teoría de los Lugares Centrales con muy pocas variaciones, ya que la jerarquización y verticalidad son las características predominantes en el mismo. Sin embargo debemos incluir para nuestro estudio los nuevos modelos interpretativos, unidos a la Teoría General de Sistemas. Buen ejemplo de ellos son las definiciones aportadas por Precado Ledo, Pred, Dematteis, Camagni y Westlund. El primero de ellos considera que “*Toda red urbana, al igual que la de los lugares centrales, está formada por un conjunto de nodos o unidades locales, entre los que las interacciones son más intensas que con cualesquiera otros centros*”¹¹. Definición que elimina el concepto de área y pone su atención en los vínculos existentes entre los nodos. Pred, por el contrario, combina los esquemas más flexibles y horizontales con los modelos regionales y “areales”. Considera que existen núcleos que están sometidos a las ciudades de más peso dentro del sistema y, por el contrario, las ciudades de alto rango no sólo no se encuentran aisladas sino que necesitan relacionarse entre ellas para recibir los impulsos creados en los niveles más elevados del sistema. El resultado final de este tipo de sistemas es que el tráfico de las mercancías más importantes, los flujos políticos más influyen-

EMANUEL, C., “Oltre la crisi: centralizzazione e decentramento, polarità e reticoli nel Piemonte degli anni 80”, en PETROS PETSIMERIS “Le reti urbane tra decentramento e centralità”, Franco Angeli, Milano, 1989.

CAMAGNI, R., *Economía urbana. Principi e modelli teorici*. La Nuova Italia Scientifica, Roma, 1992.

BATTEN, D., “Network Cities: Creative Urban Agglomerations for the 21th Century”, *Urban Studies*, vol.32, n°2, pp. 313-337, 1995.

CAPELLO, R., “The new city network paradigm: measuring iurban network externalities”, *Urban Studies*, vol.37, n°11, pp. 1925-1945, 2000.

¹⁰ FERRER REGALES, M., *Los sistemas urbanos*, Síntesis, 1992, Madrid, p. 73

¹¹ PRECADO LEDO, A., *Ciudad y desarrollo urbano*, Síntesis, 1996, p.56.

tes o las corrientes culturales y artísticas más destacadas queden monopolizadas por un número reducido de ciudades, evitando de este modo que otros núcleos de menor rango puedan evolucionar y competir con los núcleos dominadores del sistema¹². Estos postulados rompen por completo con la centralidad ya que las relaciones de cooperación entre ciudad de igual rango son realmente las protagonistas en los sistemas urbanos. Hacia una misma dirección camina Dematteis cuando afirma que la red se mueve a diferentes niveles, coexistiendo distintas estructuras, unas de carácter claramente centralizado con otras de unas características más cooperativas o niveladas. Por último, Camagni y Westlund suprimen cualquier atisbo de jerarquización, fundamento este que va unido a los estudios de ciudades actuales y que se encuentra totalmente alejado de la realidad del siglo XV. En este aspecto, Westlund de forma muy simple califica a la red como “número de nodos con la misma función, conectadas por vínculos con la misma función”¹³. Camagni no se queda atrás en la flexibilización de los paradigmas afirmando que la red es “un conjunto de relaciones, horizontales y no jerárquicas, entre centros complementarios o similares, relaciones que realizan la formación de economías o externalidades respectivamente de especialización/división del trabajo y de sinergia/cooperación/innovación”¹⁴. Como hemos podido comprobar a mediados del siglo XX se impusieron nuevos planteamientos que afectaron por completo a las estructuras manejadas anteriormente por los investigadores del mundo urbano. A pesar de estas profundas modificaciones durante todo el siglo XX se han manejado una serie de conceptos e ideas que son las que debemos aplicar a nuestras investigaciones para el mundo urbano medieval.

- En primer lugar y como elemento más destacado nos encontramos con los nodos que conforman la red. Sin embargo, al estudiar un sistema urbano hay que discernir de forma clara que tipo de nodos se van a estudiar, pudiendo elegir entre el análisis del sistema de asentamientos o entre el sistema de ciudades. El primero se refiere al conjunto de las unidades de poblamiento, como bien afirma Precado Ledo “engloba tanto a las ciudades como a la totalidad de los núcleos rurales, en cuanto unos y otros forman un todo integrado a través de las relaciones existentes entre ellos”¹⁵. El segundo solamente está compuesta por los asentamientos urbanos, realidad que quedó muy clara después

¹² PRED, A., “*Ciudad y desarrollo*”, p. 99.

¹³ WESTLUND, H., “An interaction-cost perspective on networks and territory”, *The Annals of Regional Science*, vol.33, Springer-Verlag, 1999, p. 100.

¹⁴ CAMAGNI, G., “*Economía urbana*”, p. 29.

¹⁵ PRECADO LEDO, A., *La red urbana*, Síntesis, 1990, p.86.

de la Revolución Industrial pero que en la Edad Media en muchas ocasiones es muy difícil de discernir.

- El segundo elemento que no puede faltar en cualquier red son los *links* o vínculos entre los diferentes nodos. La conectividad o la existencia de flujos entre dos núcleos o más constituyen una red, siendo mayor la integridad y la conectividad de ésta cuantos más vínculos existan dentro de la misma. Aplicando la Teoría de Sistemas, la circulación de los flujos, debido a la interdependencia de los elementos de la red, tiene direcciones diversas y no solamente sigue una estructura unidireccional entre los nodos de menor rango hacia los de mayor rango. Por lo tanto sin intercambios es imposible la existencia de una red, reciprocidades que según Westlund tienen que partir de núcleos que posean características comunes, pero al mismo tiempo que no sean totalmente idénticos ya que no existiría la estimulación al intercambio. En resumen debe de haber un núcleo que tenga excedentes (de producción agrícola, de producción políticos, culturales etc., y otro deficitario de ellos para que se puedan constituir los vínculos dentro del sistema¹⁶.
- Por último, el tercer elemento básico en cualquier red es la interdependencia de los nodos, que puede derivar en cooperación o en competencia. En la Teoría de Lugares Centrales la competencia es el elemento predominante dentro del sistema. Los núcleos jerárquicamente superiores compiten entre ellos sin tener ningún tipo de relaciones para asegurar su posicionamiento en el sistema. Por el contrario, en los nuevos paradigmas de redes lo que prima es la cooperación, dependiendo el éxito o fracaso de los núcleos del sistema de la mayor o menor sincronización existente entre ellos.

Una vez expuesto de forma breve el desarrollo de los estudios de redes en otras disciplinas es necesario adentrarse en el problema planteado en el artículo. Ninguno de los trabajos anteriores tuvo como referencia el sistema urbano medieval, por lo que es necesaria la construcción de un modelo que pueda ser aplicado al sistema político, económico y social de la red urbana castellana del siglo XV. A su vez, hay que tener en cuenta que las teorías que surgen a partir de la década de los 70 se basan en núcleos poblacionales que han sufrido grandes modificaciones a partir de la Revolución Industrial y su modelo económico, administrativo y político poco o nada tiene que ver con el existente en los siglos XIV y XV. La Teoría de los Lugares Centrales,

¹⁶ WESTLUND, H., "An interaction-cost perspective", p.100.

que en su día fue enfocada a poblaciones de carácter más agrario, puede servir como base principal para el análisis de la ciudad medieval. Aunque, sin ningún tipo de duda, se deben incluir a estos modelos clásicos algunas de las cuestiones aportadas por los más recientes estudios de redes, debido a que pueden aportar a los historiadores nuevos enfoques que expliquen muchos de los comportamientos ocurridos en la Baja Edad Media.

Finalmente y de forma muy breve se deben exponer algunas de las premisas que vamos a seguir a la hora de analizar las relaciones entre Burgos y Salinas de Añana. En primer lugar, la red urbana castellana está formada por todos los núcleos poblacionales que formaban Castilla en este periodo¹⁷. La imposibilidad de abarcar a todos los asentamientos hace que el historiador deba elegir un número reducido de ellos. Estos centros deben ser, para que el estudio sea representativo, los más destacados de la Corona castellana, debido, como es lógico, a que la elección de pequeñas unidades poblacionales no nos puede aportar en ningún caso un modelo aplicable a otros núcleos de mayor rango. En segundo lugar, según las estructuras construidas desde la Teoría de los Lugares Centrales, la ciudad de Burgos tiene un área de influencia en donde expande la mayor parte de sus flujos y en donde construye las relaciones más duraderas e intensas. El realizar una investigación de tipo “areal” está determinado por la propia ordenación de los núcleos de población castellanos de la Baja Edad Media, ya que todos tienen unas zonas de dependencia que sobrepasan el propio recinto urbano. Un ejemplo claro es Burgos, que aparte de poseer un pequeño alfoz tiene bajo su jurisdicción un señorío que abarca territorios tan destacados como Miranda de Ebro, Pancorbo, Barbadillo del Mercado, Lara, Muño, Pampliega etc¹⁸. Incluso, como bien estudio Casado Alonso, Burgos también ejerce una influencia económica en territorios que nada tienen que ver con su jurisdicción pero que debido al peso que la ciudad tiene en la red caen bajo su influencia o dependencia y, por lo tanto, en su área de dominación¹⁹. Sin

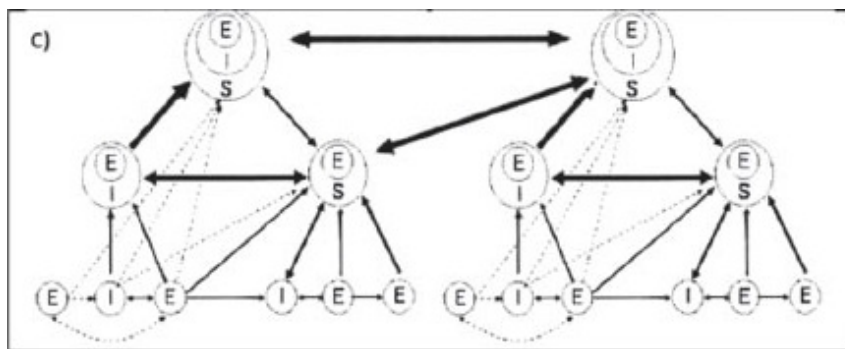
¹⁷ Un estudio clásico sobre la red urbana castellana es el de GAUTIER DALCHÉ, J., *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IXXIII)*, Siglo XXI, Madrid, 1979.

¹⁸ Algunos de los estudios más destacados sobre Burgos y sus tierras son: BONACHÍA HERNANDO, J.A., *El Concejo de Burgos en la Baja Edad Media*, Universidad de Valladolid Secretariado de Publicaciones, Valladolid, 1978. BONACHÍA HERNANDO, J.A., *El señorío de Burgos durante la Baja Edad Media (1255-1508)*, Valladolid, 1988. GUERRERO NAVARRETE, Y., *Organización y gobierno de Burgos durante el reinado de Enrique IV de Castilla. 1453-1476*, Universidad Autónoma, Madrid, 1986. De la misma autora “Aproximación a las relaciones campo-ciudad en la Edad Media: el alfoz y el señorío burgalés, génesis y primer desarrollo”, *HID*, 16, 1989, pp.15-46. Una obra reciente sobre el tema de la ciudad y el territorio VV.AA., *La ciudad medieval y su influencia territorial. Encuentro internacional del Medievo (3º 2006 Nájera)*, Logroño: Estudios de Estudios Riojanos, 2007.

¹⁹ CASADO ALONSO, H., *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Junta de Castilla y León, Burgos, 1987.

embargo, este tipo de áreas es imposible determinarlas de forma geométrica, aplicándose en nuestro caso unos espacios mucho más flexibles e irregulares que los propuestos por los teóricos de los Lugares Centrales. A su vez, este sistema “areal” está construido en varios niveles interconectados e interdependientes, en el que el núcleo principal de cada área se encuentra en el nivel superior mientras el resto de los nodos de inferior jerarquía se encuentran en posiciones de rango menor. Por poner un ejemplo, la capacidad que Burgos tiene de interactuar con otras poblaciones al situarse en la cúspide del sistema es muy elevada, por eso vemos en las fuentes vínculos con poblaciones como Toro, Sevilla, León etc. Mientras que una población como Covarrubias es incapaz de alcanzar a núcleos tan alejados debido a que se encuentra a un nivel jerárquico inferior dentro del sistema. Sin embargo, los propios lazos creados entre los diferentes niveles le permiten obtener, por ejemplo, los vinos traídos desde Toro en la ciudad de Burgos.

En segundo lugar, para que exista realmente una red es necesario el estudio de los *links*, uniones que son determinantes a la hora de confeccionar las propias áreas de influencia y que, sin duda, tienen como característica la inestabilidad según el momento histórico analizado. Este enunciado aplicado a Burgos nos muestra que la ciudad, según las fuentes, emite y recibe con mayor o menor intensidad una serie de vínculos de carácter económico (compra y venta de cualquier producto, emisión y recepción de moneda, de préstamos y seguros, de pesas y medidas, de influencia de precios...), de naturaleza administrativa-jurídica (recepción o emisión de pleitos, recaudación de impuestos, gobernación y dirección de instituciones del Reino, problemas o conflictos de jurisdicción...), de carácter cultural (venta y compra de obras artísticas, creación y aceptación de nuevas ideas o escuelas...), y de índole político (representación de otros núcleos en Cortes, protección de otras poblaciones ante la agresión de otros poderes, expansión y emisión de una ideología política...) que le permiten tener un mayor protagonismo dentro del sistema urbano, y lo que es más importante, dentro del sistema del poder político, económico y cultural del reino de Castilla. A pesar de los postulados esgrimidos desde la Teoría de los Lugares Centrales optamos en este caso, porque así nos lo muestran las fuentes, por la flexibilización de las relaciones y la horizontalidad de las mismas en algunos casos. Es decir, debemos catalogar las relaciones en varios niveles, teniendo en algunos momentos una verticalidad y jerarquización en torno a la ciudad, mientras que en otras ocasiones las relaciones que Burgos tiene son de carácter más horizontal y, por lo tanto, entre ciudades o poblacionales de rango similares.



Fuente: Trullén y Boix, 2003.

Una vez ya concretada la estructura de la red y las relaciones que circulan dentro del sistema es necesario determinar qué y quién emite ese tipo de vínculos o impulsos dentro del sistema urbano de Castilla. Evidentemente todos ellos parten de los núcleos de la red y en nuestro caso de estudio de la ciudad de Burgos, pero en este tipo de investigaciones es necesario desengranar pieza a pieza el sistema para tener una mejor comprensión del conjunto. Para ello nuestra hipótesis parte de dos premisas: la primera es que la urbe está constituida por un conjunto de instituciones y mecanismos que son los encargados de crear o consolidar los vínculos en el sistema urbano (el Concejo, el obispado, la Ceca, la Universidad de Mercaderes que se constituye como Consulado del Mar a partir de 1497), los gremios de la ciudad, el mercado etc. La segunda propuesta es que todas estas instituciones están encabezadas y sustentadas por una serie de individuos que crean una red totalmente imbricada en las instituciones burgalesas y que por lo tanto son los que dirigen y conforman las ligaduras que la ciudad tiene dentro del Sistema²⁰. Por último, estos vínculos son totalmente verticales en el caso de las poblaciones del área de influencia de la ciudad, mientras que es con los núcleos de mayor rango del sistema donde se crean las relaciones más complejas que en algunos momentos son de carácter cooperativo y en otros competencial, pero siempre de una horizontalidad manifiesta.

2. EL CASO EMPÍRICO DE BURGOS Y SALINAS DE AÑANA

La imposibilidad en este artículo de abarcar todas las relaciones burgalesas dentro de la red urbana castellana nos obliga a la elección de un elemento del sistema que sea representativo y que a su vez tenga unas fuertes relaciones con la Cabeza de Castilla. Dentro de estas características entra la villa de Salinas de Añana, población de una importancia capital en la zona del norte de Castilla ya que es uno de los productores de sal más

²⁰ A este conjunto de individuos se le denominado habitualmente como oligarquía, elite, patriciado urbano, etc.

destacados de la región. A este hecho también debemos sumarle que el Archivo Municipal que conserva la población es el tercero más importante de Álava y por lo tanto atesora una gran cantidad de fuentes que pueden ser utilizadas en este estudio²¹. Estas dos cuestiones han provocado que el número de trabajos sobre la villa sea muy elevado, pudiendo decir que es una de las salinas medievales mejor estudiadas de la Corona de Castilla²². A continuación, y siguiendo el esquema utilizado en el apartado más teórico de este artículo, analizaremos el área de influencia donde se encuentra la Villa alavesa, las relaciones y el tipo de vínculos que tiene Burgos con esta población y, por último, los mecanismos de control que posee la ciudad para cooperar o competir con una villa que teóricamente, según la Teoría de los Lugares Centrales, es de rango inferior que Burgos y, por lo tanto, bajo su dominio total o parcial.

2.1. Vínculos existentes entre ambos nodos

En primer lugar, Salinas de Añana se encuentra situada dentro de la demarcación del obispado de Burgos, elemento este que no debe pasar desapercibido a la hora de estudiar la red urbana burgalesa, ya que como demuestran los Libros de Actas de la ciudad es en este espacio donde la Cabeza de Castilla extiende la mayor parte de sus vínculos con otros núcleos. Durante todo el siglo XIV y XV Burgos forja de forma continuada una serie de relaciones con las poblaciones productoras más importantes de este obispado, flujos que le permiten no sólo influir económicamente en ellas sino también política, jurídica y culturalmente. Por poner algunos ejemplos, los nodos que continuamente tienen vínculos con la ciudad son Palenzuela, Castrojeriz, Aranda de Duero, Roa, Covarrubias, Lerma, Belorado, Briviesca, las cuatro Villas del Cantábrico... poblaciones que si bien no están en la ju-

²¹ Las fuentes documentales de Salinas de Añana están publicadas en su totalidad en LÓPEZ CASTILLO, S., *Diplomatario de Salinas de Añana. 1194-1465*. San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1984. POZUELO RODRÍGUEZ, F., *Archivo municipal de Salinas de Añana-Gesaltza libros de elecciones, acuerdos y cuentas (1506-1531)*, Eusko Ikaskuntza, 2007. RUIZ DE LOIZAGA, S., "Documentos medievales referentes a la sal de Salinas de Añana (822-1312)", *Hispania*, 156, 1984.

²² CORTES ALONSO, A.I., "La explotación de la sal en Salinas de Añana. Una tradición que se pierde", en *IV encuentro en Castilla y León. Universidad y Etnología*. Salamanca, Diputación de Salamanca, 1989, pp.315-326. GONZÁLEZ GARCÍA Y RUIZ DE LA PEÑA, J.I., "Los judíos de Salinas de Añana en los siglos XIV y XV. Notas para su historia. Documentación", *Boletín de la Institución "Sancho el Sabio"*, XXIII, 1979. LADERO QUESADA, M.A., *La Hacienda Real de Castilla. La laguna*, Universidad de la Laguna, 1973, pp.169 y ss. y "La renta de la sal en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVI)", *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*. Murcia, Universidad de Murcia-Academia de Alfonso X el Sabio, 1987, Vol.I, pp. 821-837. VV.AA., *850 aniversario del fuero de población de Salinas de Añana actos conmemorativos*, Diputación Foral de Álava, 1992. PORRES MARIJUÁN, R., *Las reales salinas de Añana, siglos X-XIX*. Universidad del País Vasco, 2007.

jurisdicción de Burgos, si que podemos afirmar que están bajo su influencia de forma muy directa y, por lo tanto, dentro de su área de control. El caso de Salinas de Añana es exactamente el mismo que el del resto de las villas anteriormente citadas. Burgos debido a su poder de atracción es capaz de intervenir e influir en toda la región mediante el monopolio en su mercado de la mayor parte de las transacciones económicas, a través de sus instituciones religiosas, mediante su posición dentro de la red viaria en el norte de Castilla, a través de la creación de moneda de su ceca²³, mediante la representación en Cortes de forma directa o indirecta de todas las poblaciones del obispado y del dominio de la Hermandad y la defensa de toda la región durante las luchas políticas del siglo XV, etc.

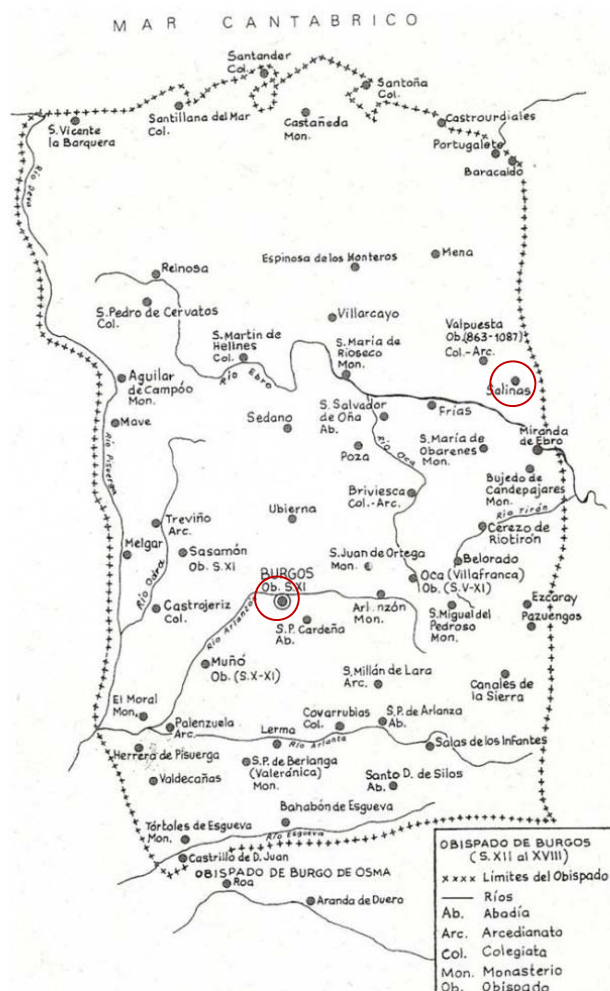
Por su parte, Salinas de Añana tiene una zona de influencia o de interacción especialmente interesante, provocada por la producción y venta de la sal. Como bien afirma Santiago López Castillo, la carta de privilegio de Sancho IV de 1293 concreta el territorio donde Añana tiene el privilegio de comercializar su sal y por extensión donde también expande su influencia²⁴. Este espacio está delimitado por el Duero en el sur, por el río Alhama en el sureste. Los Cameros quedaban fuera de dicha jurisdicción, aunque si entraba Burgos y su alfoz, la Bureba, la región de Castrojeriz y Castilla Vieja, hasta el río Serca, que era la frontera en el oeste²⁵. Un amplio territorio que estaba totalmente imbricado en la zona de influencia de Burgos y que tenía como referencia la ciudad del Arlanzón, hecho éste que se demuestra por los continuos pleitos que Salinas de Añana tenía con Poza y Atienza por monopolizar la venta de sal en la urbe y en sus poblaciones limítrofes. Para comprender esta atracción y este choque de áreas de influencia, que como podemos comprobar en las fuentes poco afecta a una ciudad como Burgos, utilizaremos los planteamientos teóricos expuestos en la primera parte. La concepción de una red urbana de varios niveles hace fácilmente comprensible el sistema. Al situarse jerárquicamente por encima de cualquier nodo pocas veces tiene conflictos, principalmente de carácter económico, con los núcleos de menor rango como Salinas de Añana²⁶.

²³ Un trabajo realizado al respecto es SEBASTIÁN MORENO, J., “La ceca burgalesa y la difusión de su moneda como indicador de la dominación de Burgos en el área regional: análisis comparado”, *Estudios Medievales Hispánicos*, nº1, 2012, pp. 243-260.

²⁴ LÓPEZ CASTILLO, S., “Los privilegios reales de Salinas de Añana y el comercio de la sal”, en *850 aniversario del fuero de población de Salinas de Añana actos conmemorativos*, Diputación Foral de Álava, 1992, p. 96.

²⁵ LÓPEZ CASTILLO, S., “Los privilegios reales”, p.97.

²⁶ Otra cuestión bien diferente es que la nobleza de lugar, en este caso el Conde de Salinas, tenga pretensiones políticas y económicas en la zona y utilice como base de sus operaciones Añana. Es muy común en el siglo XV encontrarnos con conflictos entre el Conde y la villa de Miranda de Ebro, luchas y pugnas que parte de Añana y su tierra.



Fuente: Mansilla Reoyo 1994

Sin embargo, la villa sí que tiene pugnas con otras poblaciones salineras debido a que son del mismo rango y chocan o coinciden sus zonas de influencia y sus puntos de venta. La Teoría de los Lugares Centrales también nos responde a porqué Añana, según su Libro de Cuentas, acude continuamente a la ciudad. El rango que la villa tiene dentro del sistema le obliga a acudir a otros nodos de mayor importancia para obtener funciones que sólo los núcleos más destacados de la red urbana tienen. Esto sucede con una gran cantidad de nodos poblacionales del Obispado durante todo el siglo XV. Con lo que no nos debe extrañar que Burgos tenga efectivamente unas relaciones de carácter vertical y jerárquico dentro de este territorio, siendo la ciudad la que organiza y redistribuye todos los vínculos existentes en su zona de influencia y siendo ella la que los extiende por el resto de las áreas de influencia de la red urbana castellana.

2.2. Tipología de los flujos

En segundo lugar y como hemos indicado en la parte superior, los vínculos existentes entre dos nodos de una red pueden ser de carácter económico, jurídico, administrativo, político, cultural... Los más visibles en las fuentes son los de carácter económico. La sal es un producto de primera necesidad desde la antigüedad, los estudios referentes al tema han demostrado que en la Edad Media la sal fue suficiente y abundante y, que por lo tanto, los problemas deben centrarse más en la distribución, la circulación, el abastecimiento, el control de la venta etc²⁷. La sal era fundamental como condimento, como producto medicinal, pero sobre todo era utilizada para la salazón del pescado y de la carne. Estos dos elementos son vitales para la época debido a que la ingesta de pescado en las ciudades castellanas era abundantísima al igual que los productos derivados del cerdo que debían ser tratados con este producto para conservar la carne en perfectas condiciones²⁸. A esta utilidad hay que unirla otra de un valor vital para Castilla, ya que era parte de la alimentación de la cabaña ganadera y por lo tanto del producto de más valor comercial del reino. La sal era introducida en los denominados alfolíes, estos almacenes estaban dentro de los núcleos más importantes de la demarcación de las salinas. En el caso de Añana la mayor parte de su producción se concentraba en los alfolíes de la ciudad de Burgos, monopolizando la Cabeza de Castilla la compra, venta y distribución de la mayor parte de la producción de la villa alavesa. Esto entra dentro de la lógica económica más simple, la mentalidad de la época es fundamental para entender la conformación de todo el sistema. Según Yolanda Guerrero Navarrete “la ciudad medieval tiende a autoabastecerse de los productos más necesarios, reduciendo al mínimo la importación de artículos de primera necesidad, importación que, en definitiva, vendría a incidir en un alza de precios, constituyéndose, por tanto, en una medida contraproducente para la lógica del sistema económico municipal”²⁹. En este mundo teóricamente tan hermético, el ideal era someter todos los flujos de bienes y productos a un

²⁷ PARTOR DE TOGNERI, R., “La sal en Castilla y León. Un problema de la alimentación y del trabajo y una política fiscal (Siglos X-XII)”, *CHE*, XXXVII-XXXVIII, 1963, pp.42-76. Esta afirmación es ratificada por los Libros de Actas, ya que como hemos indicado anteriormente nunca aparecen problemas de abastecimiento de este producto en todo el siglo XV.

²⁸ Las ordenanzas referentes a la venta y compra de tocino y pescado en la ciudad de Burgos son muy abundantes, demostrándonos este hecho que el consumo de sal por parte de la ciudad era constante. Un estudio referente al consumo de pescado en Castilla y concretamente en Burgos lo encontramos en GUERRERO NAVARRETE, Y., “Consumo y comercialización de pescado en las ciudades castellanas en la Baja Edad Media”, *La pesca en la Edad Media*, Madrid, 2009, pp. 235-259.

²⁹ GUERRERO NAVARRETE, Y., “La economía de Burgos en la Edad Media”, *Historia de Burgos II*, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos, 1986, p.431.

máximo control como única forma de dar respuestas a las necesidades³⁰. Para ello, el mercado burgalés era el referente económico de las comarcas del Obispado, era en este espacio donde los excedentes de la región se comercializaban y se redistribuían por toda su área de influencia. También era el lugar donde se podían obtener los artículos menos comunes o que no eran producidos por todos los nodos, característica ésta de la sal de Añana. Esto exigía a la villa salinera copar el mercado de la ciudad para poder obtener la mayor cantidad de beneficios posibles y para que su sal se distribuyera por el mayor número de núcleos de la región, conducta que era compartida por el resto de villas salineras y que como ya hemos apuntado provocaba una gran cantidad de conflictos sobre las demarcaciones de todas ellas.

Una cuestión muy interesante y que debe ser analizada en los estudios de redes son los mecanismos que los núcleos poblacionales utilizan para facilitar la entrada de sus productos en los mercados de mayor rango. En primer lugar, el simple hecho de comercializar un artículo poco habitual dentro de la red permitía una mayor expansión dentro de las áreas existentes en el sistema³¹. Sin embargo, la competencia es mucho mayor entre los núcleos monopolizadores de los artículos menos abundantes. Por eso, la villa alavesa crea una serie de mecanismos que le facilitan la entrada en el mercado burgalés. Una eficacia económica que encuadra muy bien en esta época si tenemos en cuenta el fraccionamiento territorial y las trabas económicas (portazgos, pesos y medidas diferentes...) existentes en el Edad Media. Básicamente son tres estos mecanismos:

1. En primer lugar toman como referencia las pesas y medidas de la ciudad burgalesa. Por ejemplo en 1507 cuando se obliga a Lope de Unçeta, carnicero, a abastecer a la ciudad de vaca y de carnero teniendo como referente las pesas de Burgos³². Actitud que se reproduce para las medidas del vino en 1507, cuando el Concejo decide que la azumbre que se debe utilizar en la villa sea hecha con las medidas de la ciudad del Arlanzón³³. Lo mismo ocurre para las medidas de la sal cuando se manejaba la ochavilla³⁴.
2. En segundo lugar, Añana iguala los precios de sus productos a los de la Cabeza de Castilla. Por ejemplo, en 1508 se exige al carnicero Lope de Unçeta que los precios que vaya a dar a la carne sean igual que los

³⁰ SÁNCHEZ BENITO, J.M., "Crisis de abastecimiento y administración concejil. Cuenca, 1499-1509.", *En la España Medieval*, N° 14, 1991, Editorial complutense, Madrid, p. 275

³¹ LÖSCH, A., "The Economics", p.26

³² POZUELO RODRÍGUEZ, F., "Archivo municipal de Salinas de Añana-Gesaltza", p.29

³³ *Ibid.*, p.36.

³⁴ LÓPEZ CASTILLO, S., "Los privilegios reales de Salinas de Añana", p.107

que tienen en Burgos³⁵. En 1509 pagan a Ozpina e Iñigo de Guinea por ir a buscar un testimonio de los precios de las carnes a la Cabeza de Castilla³⁶, práctica que se repite constantemente durante principios del siglo XVI.

3. El último mecanismo es el conocimiento de las ordenanzas burgalesas sobre la venta y compra de los productos para adecuarse a sus exigencias. Un ejemplo claro se da en 1520 cuando se manda a Juan Sánchez de Briviesca para ver las ordenanzas que ha dado la ciudad del Arlanzón sobre el vino³⁷.

En resumen, este tipo de decisiones del Concejo de Salinas de Añana demuestran una vez más que Burgos está en la cúspide de la pirámide jerárquica de un área muy extensa, obligando al resto de los núcleos poblacionales a amoldarse a los precios, medidas y normativas creados por ella. Elementos que la ciudad utiliza como formas de control de unos espacios que no están bajo su poder jurisdiccional.

Estas tres actitudes por parte de Salinas de Añana afectan sobre todo a los flujos de carácter económico. Burgos recibe de Añana, como es lógico, la sal y de forma esporádica otro tipo de artículos. Por ejemplo, en 1507 Yñigo de Orue recibe de parte del Concejo de Añana medio real por llevar medio azumbre de vino a Burgos³⁸. Sin embargo, es realmente la villa salinera quien acude la mayor parte de las veces a Burgos para adquirir los productos más básicos, principalmente, el vino y la carne. La compra de vino en la ciudad es muy habitual, como en 1509 cuando Gaspar Guinea trae de Burgos media cantara y medio azumbre de vino³⁹, o en 1508 cuando se paga a Juan de Espejo por ir a la ciudad a buscar carniceros que abastezcan la villa⁴⁰. Otro producto básico que de forma extraordinaria es comprado en el mercado burgalés es el trigo, que es adquirido por el Concejo, por ejemplo,

³⁵ POZUELO RODRÍGUEZ, F., “*Archivo municipal de Salinas de Añana-Gesaltza*”, p. 69.

³⁶ POZUELO RODRÍGUEZ, F., “*Archivo municipal de Salinas de Añana-Gesaltza*”, p.142. Este tipo de prácticas fueron habituales. En 1510 Yñigo Urtiz recibe un real por un testimonio que trajo de la carne. En 1511 Juan de Mena jurado va a dar testimonio del precio de la carne. En 1514 el encargado de ir es Juan de Villamanca. En 1516 se da un real por traer el testimonio de carne. Este mismo año Juan Casado por un real y medio trae el testimonio del precio de la carne. En 1519 dan un real a Alonso, platero, por ir a por el testimonio de la carne. En 1520 dan dos reales a Ochoa Sanchez por el testimonio de la carne. En 1521 un real para Lucas por ir a por el testimonio de la carne a Burgos. En 1522 Francisco de Barron por enviar a su criado a por el testimonio de la carne se le dan 3 reales. En este mismo año se paga a Pero Hernandez de Mena por ir a Burgos a ver los precios de la carne.

³⁷ *Ibid.*, p.401.

³⁸ *Ibid.*, p.54.

³⁹ *Ibid.*, p.104. Esto ocurre a menudo pero siempre con cantidades pequeñas. En 1509 Sant Juan trae medio azumbre de la ciudad (109).

⁴⁰ *Ibid.*, p.86.

en 1520 por un valor de 160 mrs⁴¹. Una cantidad de vituallas que no es muy elevada debido a la búsqueda de la autosuficiencia por parte de todos los núcleos poblacionales castellanos, evitando en todo momento la importación de mercaderías en otros centros poblacionales. A pesar de este bajo volumen de compras la dependencia inmaterial (precios, pesas y medidas y normativas) es casi total, con lo que la ciudad se convierte más en el director de la política económica de su área de influencia que en el proveedor de vituallas en las comarcas del Obispado.

Otro tipo de flujos, también muy abundantes, son los de carácter administrativo-jurídico. Burgos se convierte sin ningún tipo de duda en el centro administrativo más relevante de toda esta región. Hay que tener en cuenta que Salinas de Añana, como ya hemos indicado, pertenece al Obispado de Burgos, hecho que determina la centralidad de la ciudad en cualquier gestión referente a la Iglesia. Por ejemplo, para el rescrito del cargo de Quartango, el cura Tomás de Ozpina debe trasladarse en 1506 a Burgos para recoger la autorización en el Obispado⁴². A las relaciones de carácter administrativo de la Iglesia también habría que sumarle todos los pleitos que se derivan de ella, pues la mayor parte de las minas de sal de Añana pertenecía a instituciones monásticas burgalesas y las pugnas eran continuas al respecto. El caso más destacado es el pleito que mantiene Añana con San Pedro Cardeña por una serie de privilegios en 1511, obligando al Concejo de la villa a mandar a Juan de Guinea durante 64 días a la ciudad para resolver el conflicto, buscar testigos y conseguir las escrituras y privilegios necesarios⁴³. Esta centralidad no sólo estaba ligada a la sede episcopal, sino que los pleitos con otros núcleos también se resolvían en la Cabeza de Castilla. Por ejemplo, en 1507 cuando Martyn Ochoa y Ochoa Sánchez de Fresneda deben trasladarse a Burgos por el litigio que Añana mantiene con Roa⁴⁴. Casos que permiten conceder a la Cabeza de Castilla de una capitalidad indiscutible en el Obispado, puesto que le permite dominar todos los flujos existentes dentro de la red. Esta cuestión es de vital importancia a nivel administrativo, ya que la Corona utilizará la centralidad de la ciudad para implantar las medidas políticas en un área mucho más amplia que, en la mayoría de los casos, coincide totalmente con las comarcas que forman el Obispado.

⁴¹ *Ibid.*, p.397.

⁴² *Ibid.*, p.14.

⁴³ *Ibid.*, 165.

⁴⁴ *Ibid.*, p.48.

Finalmente, una vez analizado de forma muy breve los flujos de carácter económico y administrativo-jurídico es necesario concretar los vínculos de carácter político. Según las fuentes, buena parte de las decisiones que se tomaban en el Concejo de Añana partían de la ciudad de Burgos. Esto se debe principalmente a que la residencia de los condes de Salinas de Añana se encontraba en la ciudad del Arlanzón. Por eso, las fuentes muestran como funcionarios públicos de la Villa alavesa deben trasladarse a Burgos regularmente para conocer los mandatos de sus señores. Por ejemplo, cuando en 1521 Yñigo Ortiz de Vrue da 120 reales para dar en Burgos a Cristobal de Salinas, secretario de la señora doña Maria para que confirmase los privilegios de la villa⁴⁵, o en 1520 cuando habían dado al maestro escuela 12 reales por ir a Burgos a enseñar las cartas que recibía el Concejo de Añana. Ejemplos que muestran de forma muy concreta como la toma de decisiones muchas veces pasaba por los condes y, por lo tanto, por Burgos. La ciudad también era el centro donde la nobleza instalaba sus residencias para poder estar cerca o en continuo contacto con las élites gobernantes de un núcleo que dominaba buena parte de las relaciones del Obispado burgalés. Eran los espacios urbanos donde realmente se tenía contacto con los poderes económicos, políticos y culturales en la Edad Media y donde la más alta nobleza tenía la mayor parte de sus intereses.

3. CONCLUSIONES

Esta pequeña introducción al estudio de las redes urbanas castellanas demuestra que este tipo de metodologías pueden dar una gran cantidad de respuestas a los historiadores del mundo urbano medieval. La interdisciplinariedad en la actualidad es fundamental para la creación de nuevas hipótesis en cualquier área científica y más a la hora de abordar espacios tan estudiados como las ciudades en la Edad Media. Los pasos para la realización de este tipo de trabajos son claros: en primer lugar la recopilación y análisis de todas las publicaciones realizadas al respecto por economistas y geógrafos. La mayoría de estas construcciones teóricas han nacido unidas a las ciudades conformadas durante la Revolución Industrial y, por lo tanto, totalmente alejadas del periodo y las características medievales. Por eso, el historiador debe abordar la labor de construir un modelo teórico que concuerde con el tiempo que se quiere analizar y que tenga en cuenta las particularidades políticas, sociales y económicas de la época a investigar.

⁴⁵ Ibid., p.171.

En este artículo se pretende de forma muy somera realizar esta tarea, teniendo en cuenta que este tipo de trabajos deben formar parte de una investigación mucho más extensa. Sin embargo, aplicando parte de los postulados de la Teoría de los Lugares Centrales y de la Teoría de Redes y Sistemas podemos observar que dentro de la red urbana hay una serie de comportamientos y espacios que deben ser analizados por los historiadores para comprender realmente el mundo urbano de los siglos XIV y XV. Sin querer ser reiterativo, las investigaciones que hasta el momento han predominado en la Historia urbana Medieval se centraban de forma casi monográfica en el núcleo urbano y su jurisdicción, sin tener en cuenta, en ningún caso, las relaciones en áreas mucho más amplias. Estos espacios deben ser construidos desde cero y, a su vez, deben ser superados, pues son las relaciones entre los grandes núcleos urbanos las que dominan el sistema y las que le confieren una serie de rasgos y características.

En este artículo se pretende introducir el tema con dos poblaciones de una gran relevancia en la red urbana. Estos núcleos están totalmente conectados y se puede observar claramente como es Burgos, debido a su centralidad en el sistema, quien influye de forma determinante en las relaciones existentes entre los dos núcleos. Los mecanismos de control se ven rotundamente en las fuentes, siendo los precios, las pesas y medidas y las ordenanzas de la ciudad las que se imponen en la red. El resto de asentamientos las acogen y las toman como suyas para poder introducirse en el mercado de la Cabeza Castilla, espacio fundamental para comprender los vínculos económicos existentes en el sistema. Aun así, no sólo son este tipo de relaciones y de intercambios mercantiles los que se ven reflejados en las fuentes. Sino que a estos hay que añadir las relaciones de carácter jurídico-administrativo, político y cultural, que son, sin duda, de una importancia vital a la hora de determinar el rango y la influencia que Burgos tiene dentro del reino de Castilla y en el Obispado, que es el espacio que en esta investigación hemos considerado como área de influencia más determinante para la ciudad.

Finalmente, el estudio de la red urbana castellana aportará en el futuro una gran cantidad de trabajos que permitirán profundizar en uno de los temas que más importancia tienen para el ser humano en la actualidad, la ciudad.

